



POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

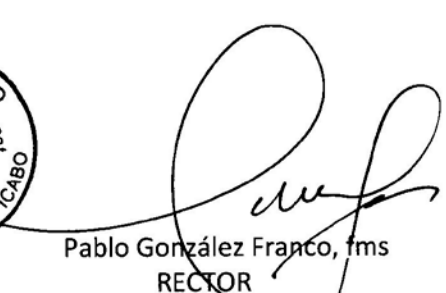
La Universidad Marcelino Champagnat, en concordancia con los fines de la Universidad peruana, se compromete con el desarrollo de una cultura de Investigación.

Para ello promueve:

- ❖ el desarrollo de competencias necesarias en docentes y estudiantes para llevar a cabo investigaciones sólidas que sean un aporte real a la sociedad peruana.
- ❖ la programación de asignaturas de investigación en los planes de estudios.
- ❖ líneas de investigación acorde con las necesidades de la sociedad y los intereses de los estudiantes.
- ❖ círculos de investigación entre docentes y estudiantes.
- ❖ el desarrollo de investigación docente y la publicación de su producción intelectual.
- ❖ el desarrollo orgánico del Instituto y los Centros de Investigación.
- ❖ la suscripción de Convenios con instituciones nacionales e internacionales, especialmente con la Red de Universidades Maristas.

Santiago de Surco, noviembre de 2014




Pablo González Franco, fms
RECTOR

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT